

ASUNTO BASES PREMIOS DE PARTICIPACIÓN EN CARNAVALES 2025

Para la promoción de la participación de la ciudadanía, la animación sociocultural y la implicación de los diferentes agentes sociales del municipio tales como asociaciones y colectivos varios. Se ha previsto la realización de actividades culturales con motivo del carnaval año 2025. En tanto se trata de dinamizar a la población local, la participación se dirige únicamente a este colectivo y sus familiares o convivientes residentes temporales. Ante lo cual se aporta bases y descripción detallada de las diferentes actividades, su organización, método, criterios y premios propuestos. En caso de que los ganadores sean menores de 18 años, el premio deberá ser recogido por, un adulto al que este al cargo, el menor premiado. En los premios otorgados a grupos, se firmará el recibí por el representante o tesorero de la Asociación, y para otros grupos no constituidos en asociación oficial o similar, se hará cargo del premio una persona que siendo mayor de edad actúe en representación del resto de integrantes conforme al recibo donde se indicarán los nombres y apellidos de todos los miembros integrantes del grupo que representa.

BASES PREMIOS DE PARTICIPACIÓN EN CARNAVALES 2025. (8 DE MARZO DE 2025)

CATEGORÍA DE PREMIOS PARA EL PASACALLES GRUPOS:

Plazo de inscripción: hasta el 7 de marzo de 2025.

Edad para participar: 0 a 100 años. Los menores de 18 años deberán ir acompañados por un adulto responsable del menor o en su defecto presentar con la inscripción autorización de padre, madre o tutor legal.

7 PREMIOS DE 75 € POR PARTICIPACIÓN.

PARA CONTAR COMO GRUPO ESTE DEBE DE ESTAR COMPUESTO COMO MÍNIMO POR 10 PERSONAS)

CATEGORIA ACTUACIÓN EN EL PASACALLES DE GRUPOS:

Plazo de inscripción: hasta el 7 de marzo de 2025.

Edad para participar: 0 a 100 años. Los menores de 18 años deberán ir acompañados por un adulto responsable del menor o en su defecto presentar con la inscripción autorización de padre, madre o tutor legal.

50€ POR ACTUACION GRUPAL EN EL PASACALLES HASTA UN MÁXIMO DE 7 ACTUACIONES (para que se conceda, es necesario que con carácter previo se obtenga de la Comisión Evaluadora, el visto bueno, por su originalidad y sea merecedor del premio participativo, por lo que antes de la celebración deberán contar con la aprobación de dicha Comisión.)

(PARA CONTAR COMO GRUPO ESTE DEBE DE ESTAR COMPUESTO COMO MINIMO POR 10 PERSONAS)

CATEGORÍA DE PREMIOS PARA INDIVIDUALES:

Plazo de inscripción: Hasta 30 minutos antes del inicio de la Orquesta.

Edades para participar: de 0 a 100 años. Los menores de 18 años deberán presentar con la inscripción autorización de padre, madre o tutor legal.

1º premio: 50€

2º premio: 40€

3º premio: 30€

CATEGORÍA DE PREMIOS PARA GRUPOS:

Plazo de inscripción: Hasta 30 minutos antes del inicio de la Orquesta.

Edades para participar: de 0 a 100 años. Los menores de 18 años deberán presentar con la inscripción autorización de padre, madre o tutor legal.

1º premio: 100€

2º premio: 90€

3º premio: 80€

4º premio: 70€

5º premio: 60€

6º premio: 50€

CATEGORÍA DE PREMIOS PARA CHIRIGOTAS:

Las chirigotas tendrán que ser con voz en directo, no serán válidas las actuaciones en “playback”. Y se valorará la originalidad de la letra, de la chirigota.

Plazo de inscripción: Hasta el 7 de marzo de 2025 a las 14:00 horas, en el Ayuntamiento de Deifontes. En la inscripción se indicará el nombre de la chirigota y/o grupo, y teléfono de contacto.

Edades para participar: De 0 a 100 años. Los menores de 18 años deberán presentar con la inscripción autorización de padre, madre o tutor legal.

1º premio: 100€

2º premio: 75€

3º premio: 50€

JURADO

El Jurado estará compuesto por representantes de las diferentes asociaciones del municipio que estén presentes el día de celebración de los Carnavales 2025.